



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA

Tel. (96) 355.90.53 Fax.(96) 372.11.36
fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 27 de abril de 2017
	Número 98/17

Circular Nº: 18/17.

CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA SALMÓNIDOS MOSCA 2017, CATEGORIA ABSOLUTA (Clasificatorio para el Nacional 2018)

El Campeonato Comunidad Valenciana de **Salmónidos Mosca**, categoría absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC (Artículo 8. A SALMONIDOS MOSCA) y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

**Se celebrará en el Coto de la Puente Alta, Calles (Valencia)
Días 27 y 28 de Mayo**

Inscripciones / asistencia deportistas:

Inscripción: Todos los deportistas deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Competición y Licencia de Pesca Continental de la C.V., en vigor en el año **2017**.

La fecha límite para la inscripción de deportistas será hasta las **18:30** horas del día **25 de Mayo**.

Para cualquier duda, se puede consultar a la FPCV, Tel. 96 355 90 53 y Fax. 96 372 11 36 de lunes a viernes.

Si algún deportista inscrito **NO pudiera asistir**, deberá **comunicarlo** a la Federación por fax, correo ordinario o correo electrónico. E-mail: fpcv@federacionpescacv.com

Cuota de inscripción:

Los Clubes deberán ingresar **20€** por cada deportista participante, en la cuenta del **Club Sierra Pesca a Mosca, CAJAMAR nº ES79-3058-2023-6527-2090-1831**, remitiendo el justificante del ingreso junto con la relación de participantes a la FPCV.

Clasificaciones:

Los 4 primeros clasificados serán subvencionados por la FPCV al Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Salmónidos Mosca, categoría absoluta, que se celebrará en **2018**, o que exijan la aplicación de la Disposición Final Tercera de nuestra Normativa de Competiciones.



Deportistas Pre-inscritos y Convocados

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB
1	Jorge García Felipe	Sierra Club de pesca a mosca
2	Carlos Luján Martínez	Sierra Club de pesca a mosca
3	Emilio Amboage Vite	Sierra Club de pesca a mosca
4	Jesús Amboage Vite	Sierra Club de pesca a mosca
5	Fernando Lluch Arlandis	C.P. Alaquás
6	Fernando Lluch Rodríguez	C.P. El Suret
7	Ismael Luján Fenech	C.P. El Suret
8	Luis Sánchez Gallardo	C.P. El Suret
9	Vicente Grosson Vázquez	C.P. La Rinconá
10	Carlos Alberto García Morales	C.P. La Rinconá
11	Carlos Cifuentes Cuevas	C.P. La Rinconá
12	Jesús María Estévez Lores	C.P. Deportivos Valencia
13	Claudio Llosa Brisa	C.P. Bugarra-Gestalgar
14	Rene Pérez Marco	C.P. Bugarra-Gestalgar
15	Felipe de Mingo Prieto	C.P. Bugarra-Gestalgar
16	Juan Carlos García Felipe	C.P. Bugarra-Gestalgar
17	Juan Vert Sanchís	C.P. Bugarra-Gestalgar
18	Rafael Ortíz Gandía	C.P. Alcoy
19	Angel Andrés Antolí	C.D.P. Segorbe
20	Fernando Lara Perales	C.D.P. Segorbe

INFORMACION ADICIONAL

Para todos los deportistas que deseen pernoctar:

HOTEL LA POSADA

Avda. de los Madereros, 20 (Chelva)

Telf. 665 55 91 70

Precio habitación individual 27,00€

Precio habitación doble 43,00€

COMIDA EN EL REFUGIO DE LA PUENTE ALTA PARA LOS QUE RESERVEN PREVIAMENTE.

Telf. de contacto para confirmar la reserva de comida, 629 04 86 86 Jorge García.

Sábado 27 menú: Paella, ensaladas, picoteo, bebida y café.

Domingo 28 menú: Fideuá, ensaladas, picoteo, bebida y café.

Precio de cada día 12,00€.



BASES

Jurado: Su composición se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Sectores: Habrá un único sector.

Talla: 17,0 cm o más, medidos desde el morro del pez hasta el final de la cola extendida.

Mangas: Se celebrarán cuatro mangas de 2 horas cada una, por día de competición.

En ningún caso durante las mangas, el control puede transportar los útiles de pesca del pescador.

En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del control.

Entrenamientos: Ningún deportista inscrito podrá pescar en el escenario de la competición desde 6 días antes de la misma.

Comportamiento: El pescador no podrá tocar sus capturas, sino entregarlas al control dentro del salabre.

El Control desanzuelará, medirá y devolverá viva al agua de la mejor forma posible la captura.

En la plica, deberá hacer constar la longitud de la trucha y la hora de la captura (L: 17'0cm; H: 8:30h)

Si se detectara que algún Control en lugar de devolver viva la captura, maltratase innecesariamente el pez o la devolviese muerta, podría llevar consigo una sanción conforme a lo estipulado en el Reglamento de la FEPyC.

Reclamaciones: En caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la FPCV.



PROGRAMA

27 y 28 de Mayo de 2017

A las 7:00 h. concentración, sorteo y entrega de plicas en el **BAR LA PLAZA** (C/ Empedrado, nº 36, Calles).

Horario de las Mangas:

1ª Manga:	08:30 h a 10:30 h.	2ª Manga:	11:00 h a 13:00 h.
3ª Manga:	15:30 h a 17:30 h.	4ª Manga:	18:00 h a 20:00 h.



Presidente del Comité de Salmónidos
Horacio Fontela Antúnez



CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA SALMÓNIDOS MOSCA 2017

27 y 28 de Mayo

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Nº deportistas: por **20.- €** Total: .- €

El importe final anterior deberá ser transferido **antes del día 25 de mayo**, a la cuenta corriente del SCIERRA CLUB DE PESCA A MOSCA, en CAJAMAR, en la cuenta nº **ES79-3058-2023-6527-2090-1831**, enviando copia del justificante a la FPCV.

Ena de MAYO de 2017.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: